

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2024.

VISTO la Resolución Nº 162/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores/as en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas Nº 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Chubut cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor/a en la Facultad Regional Chubut y ratificar los términos de la Resolución



Nº 162/2024 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Chubut, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina del jurado titular y suplente, correspondiente al llamado a concurso que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Chubut deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1645/2024





ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1645/2024

FACULTAD REGIONAL CHUBUT

DEPARTAMENTO DE LICENCIATURA EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

ÁREA: INFORMÁTICA

ASIGNATURA: INFORMÁTICA II

Cargos: UNO (1)

Categoría: PROFESOR/A ADJUNTO/A - UNA (1) Dedicación Simple

Cursos: UNO (1)

<u>Funciones Sustantivas:</u> Completa su dedicación simple en proyectos de extensión aprobados, proyectos de investigación homologados y/o colaboración en actividades previamente acordadas.

JURADO TITULAR:

Profesores/as: CEDARO, Karina Elizabeth F. R. Concepción del Uruguay

BURGOS, Enrique Sergio F. R. Paraná

PETRIS, Raquel Herminia Universidad Nacional del Nordeste

JURADO SUPLENTE:

Profesores/as: VERINO, Claudia Mariela F. R. San Francisco

CERUTTI, Gabriel Rubén F. R. San Francisco

BUCKLE, Carlos Ezequiel E. Universidad Nacional de la

Patagonia San Juan Bosco
